

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Martes 9 de Noviembre de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 3,402

LA HERENCIA de Cánovas.

El punto más importante, en lo que se refiere á los intereses del país, que trató el Sr. Romero Robledo en su discurso de ayer, fué el de la política que debe practicarse en Cuba. Enlazando el culto á Cánovas con esta política, y como si fuese legado del jefe ilustre del partido conservador, el Sr. Romero Robledo proclamó las excelencias de una política intransigente y puramente militar para solucionar los problemas de Cuba; y si bien es cierto que el Sr. Romero Robledo fué siempre partidario de este método, también lo es que en este punto no puede declararse continuador de la obra del Sr. Cánovas.

De modo que los que formen en el porvenir con el Sr. Romero Robledo, deben saber que la política de las intransigencias en Cuba reflejará el pensamiento del Sr. Romero Robledo, y si se quiere el plan del general Weyler; pero no la política del señor Cánovas, esencialmente reformista é influida de un sabor autonomista que traía alarmados á algunos de sus correligionarios.

Al Sr. Cánovas parecieron mezquinos los proyectos de los Sres. Maura y Abarzuza, y los amplió en sus famosos decretos, base de la obra que luego han completado los liberales al venir al poder.

Con mucha memoria y excelente lógica, *El Liberal* recuerda hoy al Sr. Romero Robledo, que los decretos del Sr. Cánovas arrancaron de sus labios una protesta, consignada en las columnas de *La Correspondencia*; como recuerda asimismo que la prensa conservadora, ahora tan alarmada y meticulosa, aplaudió entusiasta la obra del Sr. Cánovas, amonestando á los constitucionales cubanos á que se resignaran y transigieran, cediendo el puesto á elementos más idóneos para la nueva política.

No pueden, pues, los verdaderos amigos del Sr. Cánovas, los que sean fieles á su memoria, seguir, en este punto, á los Sres. Romero Robledo y Weyler, porque el Sr. Cánovas indicó en sus últimos famosos decretos que el problema de Cuba necesitaba para su solución definitiva y permanente el empleo y la aplicación de una política diametralmente contraria á la que venía practicándose; de una política conciliadora, esencialmente diversa de la que defiende el Sr. Romero Robledo.

Problema de Cuba

Sorpresa de un campamento.
Habana 6.—Comandante general del apostadero de la Habana el ministro de Marina:
El día 31 del pasado Octubre la columna de desembarco del cañonero *Martin Pinson* y soldados de infantería de Marina, en combate sostenido con el enemigo en Maná, sorprendieron un campamento enemigo, causándole bajas.
Por nuestra parte hemos tenido un soldado caído.—Navarro.

Avería en el «Filipinas».
Habana 8.—El crucero *Filipinas*, que como dijimos hace algunos días había salido á recorrer la costa, ha tenido que regresar á este puerto por haber sufrido una avería en la máquina.

La causa de la «Competitor».
Habana 8.—Se ha suspendido la vista de la causa instruida contra los piratas de la *Competitor*, que estaba anunciada para hoy.
Se ha acordado la suspensión por encontrarse enfermo el presidente de la Sala.
No se ha hecho nuevo señalamiento de la vista.

Indulto.
Habana 8.—Ha sido indultado de la pena de muerte el prisionero Julio Quesada, robriño del individuo de la junta laborante de Nueva York del mismo apellido.

Descentralización de contrata
Habana 8.—A fin de evitar las dilacio-

nes y entorpecimientos que se advierten ahora, el general González Parrado, presidente de la junta de suministros creada recientemente por el general Blanco, prepara una disposición para descentralizar las contrataciones de viveres, etc., devolviendo á los cuerpos de ejército su autonomía para hacer las compras necesarias.

En favor del soldado.
Habana 8.—La junta designada oportunamente para informar en todo lo concerniente á la alimentación y la salud del soldado, ha emitido ya su informe, que es muy extenso y luminoso.
Propone, en primer término, que se mejore la ración de etapa del soldado.
En la actualidad, la ración del soldado consiste en arroz con tocino, y se dispone que en lo sucesivo se le faciliten garbanzos y judías, una libra de carne diariamente, vino ó aguardiente, pan ó harina, reservando la galleta únicamente para cuando la tropa salga á operaciones.
Se consigna además en el referido informe la forma que permita poder sufragar el importe de los suministros, á treinta días fecha, á cambio de la rebaja del sesenta por ciento en los precios actuales que ofrecen los contratistas.
Se crean sanatorios bien organizados para conseguir que disminuyan las estancias en los hospitales y evitar que vuelvan á operaciones los soldados que no estén completamente curados.
Este informe ha sido muy elogiado y perfectamente acogido.

Embustes filibusteros.
Nueva-York 7.—Se ha recibido aquí un despacho de la Habana de origen filibustero, en el cual se asegura que los insurrectos se han apoderado de Holguin, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones en el interior de la isla por haber sido cortados los hilos telegráficos.
Segun dicho telegrama, Maura ha caído también en poder de los rebeldes, y la guerra continúa propagándose activamente por toda la isla.
Añade el telegrama que en la acción librada en Pinar del Rio, los españoles han tenido 20 muertos y 49 heridos.

ROMERO ROBLEDO Y SU DISCURSO.
Los periódicos republicanos.
Rectificaciones.
El párrafo final de este discurso, segun las notas taquígraficas, dice así:
«Si alguna vez el Sr. Sivella y yo pasáramos por la plaza de Oriente, él podría usar este lenguaje: «¡Ahí mora una familia feliz, fuente de todos los dones, grande y generosa, la sirvo, y ella me atiende y me distingue; yo no era nada en política y en su tiempo lo he sido todo. ¡Bendita sea!» Yo podría decir: «¡Ahí hay una familia feliz, la conocí víctima de todas las desgracias, expuse mi seguridad personal por restituirla á su hogar que es ese santísimo Palacio; es feliz ahora, ¡Dios sea su conserve y Dios la bendiga.» (Aplausos.)»
Apreciando el discurso en general, dice *El País*:
«No se quejaría ahora el Sr. Romero Robledo si hace muchos años se hubiese acordado del refrán castellano que dice: *Cria cuervos...*»
El discurso del ex-ministro conservador ha sido una liquidación de cuentas con la Monarquía. Al Sr. Romero Robledo se le debe algo; él verá cómo lo cobra.
Y luego los años poderas acusados de ingratitude! Pero ¿de qué se queja el señor Romero Robledo? ¿No lo sabía ya?»
A su vez, otro periódico republicano, *El Progreso*, escribe estas palabras:
«Se abrió ayer el pecho y habló como los hombres de carne y hueso, como el varón de todas las pasiones humanas.
Hizo el proceso de la Monarquía restaurada; llenó el templo de cadáveres.
Después se abrazó á las columnas del templo y las sacudió, rugiendo como un león.»
En cuanto á los cargos hechos á los señores Azcárraga, Pidal, Cos Gayón y Villaverde, es justo consignar estas rectificaciones:
El Sr. Azcárraga hizo precisamente dimisión del cargo que ejercía en el ministerio de la Guerra cuando el general Córdova disolvió el cuerpo de Artillería.
El Sr. Pidal nunca fué carlista.
El Sr. Cos-Gayón fué cajero de la Junta que preparó los trabajos de la Restauración.
El Sr. Fernández Villaverde ha hecho publicar en *El Tiempo* la lista de los diputados que votaron en 1873 contra el establecimiento de la República, y entre estos nombres está el suyo.
En la sesión del 10 de Febrero de 1873, frente á los 358 senadores y diputados que dieron su voto á la República, votó el Sr. Villaverde de la Monarquía, juntamente con los Sres. Pidal, conde de Toreno, marqués de Barzanallana, Esteban Collantes, Salaverría, Gamazo, Bugallal, Jove y Havia, Comas y otros hasta el número de 32.
No pertenecía á aquellas Cortes el señor Romero Robledo; pero en las siguientes, á las cuales aludió sin duda, es público y notorio que, elegido como diputado de oposición por la provincia de Pontevedra el Sr. Villaverde, figuró constantemente con los Sres. Rios Rosas, Salaverría, Esteban Collantes, Leon y Castillo y el mismo Sr. Romero Robledo en la reducida minoría monárquica de la Asamblea de 1873.

PAPARRUCHAS
«Paris 8.—Después de elogiar los reales decretos asimilistas, dice *La Liberté* que España debia reconocer los grados á todos los jefes insurrectos que se sometían.
Esto que se hizo con los carlistas —dice— no puede haber inconveniente en hacerlo con los cubanos, tanto más cuando algunos de aquellos, como Saballa, cometieron barbaridades no imputables á los cubanos.
Recuerda que O'Donnell reconoció grados á los dominicanos, y dice que esa sería definitivamente el término de la insurrección.»
Estas presunciones de *La Liberté*, estamos seguros que son puramente caprichosas.

LOS ASTILLEROS DE CÁDIZ
Una comisión de los obreros de Cádiz, que se hallan en Madrid gestionando cerca del Gobierno la construcción de un nuevo buque de guerra en los astilleros de dicha capital, no ha visitado esta mañana para que El Correo les ayude en sus pretensiones.
Dicha comisión nos ha manifestado que está muy satisfecha de la buena acogida que le han dispensado los promotores de la situación que había visitado, así como los Sres. Castelar y Sivella.
Lo único que desean los obreros es que los barcos de guerra que se proyecta construir, se hagan en los arsenales españoles, bien fuera del Estado ó de empresas particulares, pero de ningún modo en los extranjeros.
La comisión puede estar segura de que El Correo apoyará sus pretensiones en todo lo que tanga de justo y razonable.

Anoche conferenció extensamente con el Sr. Sagasta el ministro de Marina. Se ocuparon de las pretensiones de la comisión que ha venido de Cádiz á gestionar la concesión de un barco de guerra para el astillero de Vea-Marguía.
Esta tarde habrá visitado la comisión gaditana al señor presidente del Consejo y á los señores Pidal y Aguilera.
En la visita que ayer hicieron al señor Morat, éste les prometió desde luego poner á disposición del ministro de Marina dos millones, que existen como producto del impuesto de navegación y tráfico.
Habiendo después de la situación de la industria naviera en España, expuso á los comisionados de la compañía de que las casas constructoras formasen un sindicato técnico, poniéndose de acuerdo con las múltiples industrias derivadas, para conseguir de los navieros que cualificasen aquí todos sus barcos, á lo cual accedieron gustosos, seguramente, si se les ofreciesen los mismos ó más beneficios que alcanzan accediendo á las industrias extranjeras.
De ustedes dependió —dijo á los obreros que le escuchaban— al porvenir de la industria naviera nacional, pues no hay que fiarlo todo á la protección oficial, que la mayor parte de las veces, y sobre todo en estos momentos angustiosos para el Erario, no puede llegar á la altura de sus deseos.
Por la noche asistieron los obreros y la comisión á la Zuzuela, en cuyo teatro les dió el Sr. Román la representación de la obra de Javier de Burgos, *La boda de Luis Alonso*.

LA PESTE DEL SUICIDIO
Drama terrible.
Paris 8.—El portero de la casa número 25 de la avenida Morceau, viendo que no salían los inquilinos de un cuarto, llamó á la policía, y abierta la puerta se encontraron cinco cadáveres, cuya muerte había sido producida por asfixia, pues había cerca de ellos varios hornillos cargados de coke.
El jefe de esta familia era Armando Drayfus, agente de negocios, y cerca de su cadáver estaban el de su esposa y el de sus tres hijas, de trece, once y siete años respectivamente.
El padre de esta familia dejó escrita una carta, en que dice:
«La única ventaja que el hombre goza en la tierra es el poder de acabar con su existencia.
Me aprovecho de esa ventaja. Cuento á mi mujer, desee acompañarme y está en su derecho.
Respecto de mis hijas, la cuestión es más delicada, porque no conocen la vida y no pueden escoger por sí mismas. Debí decidir yo por lo tanto, y creo prestarles un servicio no dejando solas en el mundo á esas hijas á quienes adoro.
Siempre han sido muy felices, solamente han conocido la dicha; no quiero que lleguen á conocer la desventura.
Escribo estas líneas, no para disculparme, puesto que no tengo la obligación de dar cuenta á nadie, sino para invitar á aquellas personas á quienes les pesa vivir, y que son muchas, á hacer lo que yo. Un momento de valor, y todo se acaba.»

Sobre la mesa se hallaron cuatro cubiertos ya utilizados y platos con restos de frutas y pasteles.
Un quinto cubierto estaba intacto, ni siquiera había sido desdoblada la servilleta.
En la habitación donde se desarrolló el terrible drama apareció el cadáver de Drayfus, vestido con una bata de casa y tendido en el suelo entre dos camas.

Los cuerpos de las dos niñas mayores estaban en cama, y el de la más pequeña al lado del cadáver de la madre, vestida con una bata de terciopelo encarnado y encajes blancos.
Es e extraño caso de insensatez, precedido de otros de análoga índole, aun cuando no de tan espantosas consecuencias, preocupa hondamente á las personas reflexivas.

NECESIDAD DE UNA LEY de antigüedades.

Con este título acaba de publicar la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* el siguiente artículo, que reproducimos por el interés de actualidad que le prestan hechos recientes, de que nos hicimos eco, y acerca de los cuales insistió oportunamente D. José Lázaro en *El Liberal* de ayer, y por ser autor un distinguido individuo del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.
Hé aquí el artículo:
«Difícil por todo extremo es la misión de nuestro cuerpo facultativo si halla encargado, y sobre todo, poco brillante y menos recompensada con el premio á que principalmente debe aspirarse en todo trabajo intelectual, es decir, con el aprecio y la estimación de quienes aprovechan los resultados de ese esfuerzo pueden. Otros han hecho y hacen la historia; nosotros solo tenemos la obligación de conservarla, examinando, recogiendo y guardando, ó mejor, depositando en sitio donde todo el mundo pueda verlos y estudiarlos á su sabor, los vestigios y reliquias que de todos los tiempos nos quedan, y procurando entresacar el dato luminoso y útil de entre el montón de los cachivaches de antes, y separar las antigüedades de las simples antigüallas.
Este trabajo, á cuya necesidad debemos nuestra existencia en el organismo de la nación, no puede ser completo ni facturo si no cuenta con todos los auxilios posibles: en primer término con el auxilio del Estado; en segundo, con la ayuda eficaz de los particulares, y por fin, con la fuerza de la solidaridad internacional y del respeto que ésta impone á los objetos, que, formando parte de la historia de un pueblo, constituyen un fondo importantísimo del patrimonio que éste heredó y que nadie tiene derecho á disputarle ni á arrancarle, aunque para ello se valga de los procedimientos legales de adquisición, de los que semejante herencia debe estar en absoluto exceptuada.
Para hablar con más precisión, diremos que es un principio aceptado casi universalmente el de que las antigüedades útiles y valiosas para el estudio de la historia patria, no deben ni pueden ser objeto de comercio internacional, no deben ni pueden salir de la nación á que pertenecen, la cual tiene sobre ellas un dominio eminente, que debe ser cuanto antes consignado en la legislación.
Ya lo está con más ó menos restricciones, en las leyes de varios países, y de un modo absoluto y terminante, en las leyes italianas, que en este asunto deben servir de modelo y de norma.
En España es frecuentísimo y ha originado las más graves consecuencias, el empleo de los tópicos alisonantes y de la retórica barata para ponderar en forma oratoria las grandezas de la patria, las glorias de la tradición, etc., etc. No habrá diez españoles medianamente ilustrados, que no hayan tenido en la boca ó en los puntos de la pluma los nombres de todas nuestras victorias y conquistas, de nuestros innumerables héroes, poetas, pintores y hombres de ciencia; pero es lo cierto que nada se ha hecho positivo, sólido, práctico, para esclarecer, con el documento, con el dato arqueológico, en suma, con la fuerza de los hechos tangibles, averiguados y conocidos, la verdad verdadera, que deba servir de apoyo y de cimentación á esos edificios levantados por la retórica. Un arma, un retablo, un pergamino, un sello, prueban más que cien discursos, y hora es ya de otorgar á los hechos históricos, conservados cuidadosamente, la atención que el criterio histórico moderno les presta y de aprovechar todo lo aprovechable en tal sentido.
Lejos de esto, un día sí y otro también estamos viendo cómo desaparecen de España los testimonios más fehacientes de nuestra grandeza, las obras más peregrinas de nuestro arte y los más interesantes documentos de nuestra historia, sin que se procure jamás suplir la deficiencia de nuestras leyes, y dictar una cuya exposición de motivos puede resumirse en el principio citado y por cuya ejecución velase quien tiene á su cargo la custodia de lo que hasta el presente se ha logrado salvar.
A veces, por cualquier motivo, se hace pública una de estas desapariciones, como aconteció cuando se descubrió el famosísimo tesoro de Guarrazar, que hoy figura en el Museo de Cluny. Rostientemente ha corrido otro tanto con el admirable *Triptico de Nájera*, atribuido á Memling, y que ha ido á parar al Museo de Amberes, y más recientemente aún, con el busto antio-romano de Riche, que ya ha sido comprado y remitido á Francia, segun noticias.
Pero en la mayoría de los casos nadie sabe cómo ni por dónde se pierde lo mejor de nuestras antigüedades, privándonos de una propiedad indiscutible y de un fragmento precioso de nuestra historia. La codicia ó la necesidad van de esta manera enajenando los objetos que más caro debieran sernos, aunque no nos moviera el interés científico, sino solamente el patriótico, porque tanto, por lo menos, como un pedazo de tierra conservado y

retenido á fuerza de sacrificios enormes, tan sólo por el honor de la patria, debe estimarse el documento en que se acredita ó se funda un derecho, el cuadro en que se muestra un estado de cultura, el arma, se queda ó el utensilio con que se dá á la raza una fecha importante ó se descubre de un uso ó de una costumbre nacional.
Quien esto escribe confiesa carecer por completo de erudición en los términos en que general para exponer el mérito en que están redactadas y el interés de antigüedades tan informadas las leyes que rigen; igno-vigentes en los países extranjeros; no trabajara igualmente si en España se ha trabajado algo para establecer leyes de esta índole, pero sabe que no las hay, y que la necesidad de que las haya es evidente y urgente. Y siendo así, á nadie debe pertenecer con mayor razón la iniciativa para que estas leyes se dicten que al cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, celoso conservador de los documentos, libros y objetos de la antigüedad, pertenecientes al Estado.
Para completar esa ley, cuando existiera, sería también muy necesaria otra que tendiese á reunir en los Archivos, Bibliotecas y Museos todos los monumentos de importancia que hoy están esparcidos y expuestos á las peores vicisitudes en edificios y dependencias del Estado, siendo cosa averiguada ya que en estas materias la descomunalización es perjudicialísima.
Pero ahora, por lo pronto, lo que se debe procurar por quien se halla en condiciones de hacerlo, es que exista una ley de antigüedades, y creo que para conseguirlo sería lo más práctico y procedente que, tomada la iniciativa por cualquiera de los dignísimos representantes de la nación que pertenecen á este cuerpo facultativo, estudiando para ello la legislación extranjera y armonizándola con la nuestra, se redactase un proyecto que las Cortes aprobaran sin duda por tratarse de una cuestión de honra nacional.»
F. Navarro y Ledesma.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.
La campaña del «World».
El periódico norteamericano el *World* ha emprendido una nueva campaña nacional, publicando grandes grabados tomados de supuestas fotografías, en las que se ve á mujeres y niños de Cuba casi como esqueletos y extenuados por el hambre.
Las acompañan horribles descripciones, que han causado bastante impresión, y en las que se dice que la situación de los cubanos es más aflictiva que la de los mismos habitantes de la India.
El cónsul Lee.
Ha llegado á Nueva-York el cónsul americano en la Habana, Mr. Lee.
Muestrase muy reservado, habiéndose limitado á declarar que en el ejercicio de su cargo, prestará su más eficaz concurso para la defensa de los ciudadanos y de los intereses de los americanos residentes en la isla de Cuba.
Se embarcará el miércoles próximo, para seguir en el desempeño de su cargo.
Por otros conductos, se dice que el citado cónsul observará una actitud expectante y vigilará muy principalmente la actitud del nuevo gobernador general con los reconcentrados.
En el Ateneo.
Dos fueron las lecciones que ayer se dieron en el curso de estudios superiores, y ambas verdaderamente notables.
De cinco á seis de la tarde ocupó la cátedra grande el Sr. Salillas, para continuar el curso de «Antropología criminal».
Hizo un elocuente resumen de las principales teorías criminalistas, ofreciendo desarrollárlas por separado en las lecciones próximas.
Terminada la lección del Sr. Salillas, ocupó la cátedra el Sr. Azcárate, para determinar el concepto de la sociedad y sus orígenes.
Dió ligera idea de la de Spencer, que, excesivamente individualista, cree que el origen de la sociedad está en el hombre mismo, y de la de los que en contrario opinan que son orígenes de la sociedad el instituto de sociabilidad y la necesidad de asociarse que la naturaleza impone.
Expuso también la opinión de los que creen que la sociedad es un organismo, y de los que entienden que camina á serlo, pero no lo será hasta su perfeccionamiento.
Velada en honor de Cánovas.
A las nueve de esta noche tendrá lugar en el Ateneo la inauguración del curso con una velada en honor del Sr. Cánovas del Castillo, en la que tomarán parte los Sres. Morat, Pidal y Azcárate.

El Patronato Martínez Campos
Sin auxilios pecuniarios de ningún género, y sin otros recursos que la grandeza del pensamiento y la activa cooperación de los señores que forman la Junta directiva de la ya muy conocida Asociación benéfica escolar de huérfanos, ha resuelto el general Martínez Campos de una manera completísima el difícil problema de proporcionar á los huérfanos

CURIOSIDADES

Regalos de Italia a Menelik. Italia envía a Menelik... Entre los objetos ofrecidos a Menelik figura un sable de excelente hoja y muy adornado, encerrado en un vaina de oro...

La Bolsa. Cotización oficial del 9 de Noviembre 1897. Comparada con la del día anterior. Últimos precios.

Balance del Día

El World, de Nueva York, ha dirigido un telegrama al Sr. Sagasta solicitando su opinión acerca del estado actual de las relaciones de España con los Estados Unidos...

A última hora de la tarde conferenciaron ayer con el Sr. Sagasta, los Sres. Moré y Gullón, ocupándose, entre otros asuntos, de la respuesta que había de darse al citado telegrama del World.

El examen detenido de que fué objeto, como era natural, dicha respuesta, es lo que ha dado motivo a un suelto de El Imparcial de esta mañana...

Nueva York 8.—Los enemigos aparecen noticias alarmantes y sensacionales venidas de Madrid, para hacer creer que España está buscando un pretexto para declarar la guerra a los Estados Unidos...

El señor presidente del Consejo ha contestado lo siguiente, por conducto del ministerio de Estado. Al ministro de España en Washington.

Madrid 8 Noviembre de 1897.—Sirvase Vd. transmitir al World de Nueva York, cuidando de fidelidad de traducción, el siguiente telegrama con que presidente Consejo de ministros responde dicho periódico.

De la reunión de los amigos del señor Romero Robledo, para contar los adheridos al nuevo rumbo que toman, damos cuenta por separado.

Los generales Arizon y Zabala han cumplimentado esta mañana a S. M. la Reina el cable de Canarias.

El señor ministro de la Gobernación ha sometido esta mañana a la firma de S. M. un decreto disponiendo se proceda a la reparación del cable de Cádiz a Canarias.

Esta tarde ha cumplimentado a S. M. la Reina el director general de Comunicaciones, Sr. Barrose.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma de S. M. un decreto nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia a D. Daniel María Galán.

La joven institutriz miss Hodgson, que en el tren correo se dirigió a Zaragoza, cayó del tren en marcha cerca de Bayona.

El guardafreno, que vivió el accidente, dió aviso al jefe de estación saliera inmediatamente a recogerla, encontrándola sin sentido y con la fractura de varias costillas y graves contusiones en la cabeza.

Las garantías constitucionales.—Los silvelletas. Barcelona 9 (11).

Los republicanos celebrarán esta noche un meeting para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Enfermedades de los ojos, D. Rodolfo del Castillo. Enfermedades del estómago, doctor Moreno Zuloaga. Enfermedades de la infancia, D. Federico Rubio Añudo.

EDICION DE LA NOCHE

La situación del Brasil.

Londres 9.—Los telegramas que se reciben del Brasil no ocultan la gravedad de la situación de aquella República.

Cinco diputados de oposición, al ver el riesgo que corren las cosas, y no queriendo que salga de la legalidad, han declarado que ingresaban en el partido gubernamental.

Londres 9.—Telegrafos de Rio Janeiro a The Times que el presidente de la República de Brasil, Sr. Moraes, tan pronto como se abra el Congreso, pedirá que se apruebe una ley que deberá regir solo durante treinta días, a fin de poder adoptar medidas preventivas en contingencias e impedir cualquier alteración del orden público.

LA BOLSA DE PARIS

Paris 9.—La Bolsa muestra hoy extraordinaria firmeza. El exterior español ha subido 25 céntimos, y la renta francesa 15.

Telegramas de la tarde

Puerto Rico 8.—El vapor Monserrat de la Compañía Telesatlántica, a cuyo bordo van el general Weyler y otros generales, llegó ayer tarde a este puerto, ha proseguido hoy su viaje con rumbo a la Coruña.

Londres 9.—Los despachos que se reciben de la India continúan siendo poco agradables. El domingo último, después de un reconocimiento practicado en el valle Kurram, según anuncio de Saldia, desaparecieron 36 soldados indígenas al servicio de Inglaterra.

Esta determinación ha sido muy comentada.—Fabra.

EL CONSUL LEE y los insurrectos.

Londres 9.—The Daily Mail publica un despacho de Nueva York anunciando que mañana se embarcará en aquel puerto para la Habana el consúl norteamericano Sr. Lee.

LOS ROMERISTAS

Reunión de esta tarde.

A las tres y media se reunieron en la sala de Presupuestos los amigos del señor Romero Robledo.

Además del ex ministro conservador, asistieron los diputados Sres. Bergamín, Eulato, Galvez Hojguin, Abril, Perez de Soto, Sanz y Revilla, Roldán, Gomez Robledo, Barquero (con acta grave), Zitañeta, Ruiz Aguilar, Craspo Quintana, Solzone, Acuña, Bustamante, Gomez Rotulfo, Muro, Velasco, González Lopez, Bauquari y Jimenez Castellero. Total 23.

Reunión de esta tarde.

Los republicanos celebrarán esta noche un meeting para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Esta tarde ha cumplimentado a S. M. la Reina el director general de Comunicaciones, Sr. Barrose.

Esta tarde ha cumplimentado a S. M. la Reina el director general de Comunicaciones, Sr. Barrose.

TRIBUNALES.

Homicidio.

En la sección tercera ha terminado hoy la vista de la causa que se seguía contra Antonio Hidalgo Fuentes.

El fiscal, Sr. Valero, le consideró autor de un homicidio, apreciando en su favor la eximent incompleta de legítima defensa, por no ser necesaria racionalmente la pistola como medio para repeler la agresión.

Clases pasivas de Cuba.

El gobernador general de Cuba, cumpliendo las instrucciones que le dió el señor Moratín, se ocupa en poner en orden el pago a las clases pasivas de Cuba.

El alcalde y las limpiezas.

El señor conde de Romanones ha terminado su informe sobre el asunto de las limpiezas.

En ésta, que es muy extenso, se va directamente a la solución del mismo, explicando el alcalde con toda claridad su opinión, que es en favor de que continúe el actual estado de cosas.

Cable de Canarias.

El señor ministro de la Gobernación ha sometido esta mañana a la firma de S. M. un decreto disponiendo se proceda a la reparación del cable de Cádiz a Canarias.

Calda de una institutriz.

La joven institutriz miss Hodgson, que en el tren correo se dirigió a Zaragoza, cayó del tren en marcha cerca de Bayona.

Las garantías constitucionales.

Los republicanos celebrarán esta noche un meeting para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Las garantías constitucionales.

Los republicanos celebrarán esta noche un meeting para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Las garantías constitucionales.

Los republicanos celebrarán esta noche un meeting para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Las garantías constitucionales.

Los republicanos celebrarán esta noche un meeting para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Las garantías constitucionales.

Los republicanos celebrarán esta noche un meeting para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists various market items and their price changes.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists market items like Billetes Cuba 1886, Id. letra 10,000, etc.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists market items like Oblig. Id. 5,000, Banco Castellón, A.C. de Tabacos.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists market items like Paris 9 (1205 t), Exterior, 59.97.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists market items like Interior, 4 por 100, Exterior, 3 por 100.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists market items like Interior, 4 por 100, Exterior, 3 por 100.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists market items like Interior, 4 por 100, Exterior, 3 por 100.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists market items like Interior, 4 por 100, Exterior, 3 por 100.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferencia. Lists market items like Interior, 4 por 100, Exterior, 3 por 100.

También hay un servicio muy rico de 16, compuesto de tres vasos de cuero de búfalo, bastante finamente trabajados, con adornos de plata.

Una copa de plata y cuero de búfalo, va destinada especialmente a Talu, a quien se regala también una preciosa sembrilla de seda rosa y oro con el puño de metal dorado y cincelado.

Cuenta la Industrie électrique que un viajante de comercio, hospedado en una fonda de Lexington, con el fin de calentarse los pies, envió en la chimenea de la casa una lámpara incandescente, unida a un conductor flexible, y se durmió al dulce calor que le proporcionaba aquel calentamiento.

De este hecho se deduce la conveniencia de que cuando se deban emplear las incandescentes como calentadores, sobre todo en viviendas substanciales, se usen conductores del calor.

La Mesa de Fornos.

Comida del 10 de Noviembre.

Cabildo de 5 pesetas.

Paré a la piamontesa.

Fricando a la portuguesa.

Coliflor, salsa de mostaza.

Ponche a la romana.

Postres.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Trifón, Respicio, Tiberio y Modesto, y Santos Andrés, Avelino y Leon, confesores.

En la parroquia de San Martín, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cinco, continúan los ejercicios del mes de Animas, predicando el Sr. Quesada.

En Santa Catalina de los Donados principian los ejercicios del mes de Animas y predicará el Sr. Marín.

En las Jerónimas del Corpus Christi idem, sin sermón.

En el Peripetuo Socorro termina el decenario de Animas y predicará el P. Rogelio Arigo.

En las Penuelas id. será orador el señor Fernández.

Continúan celebrándose y predicarán: En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.

En San José, el P. Navarro.

En Santa Cruz, un padre del Corazon de María.

En San Ildefonso, el señor cura.

En la parroquia de San Miguel, el señor Martínez.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Quintana.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana

ANOL.—2.º miércoles de abono.—A las 8 1/2.—Santiramis o la hija del aire.—La venta.

PRINCESA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Curtida a Boroz.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—El ángel caído.—A las 10 1/2.—La viejecita.—A las 12.—En las salas del Jero.

COMEDIA.—27 de abono.—A las 8 1/2.—El gaitero.—Las hijas del Zbedeo.—Las mujeres.—El guardia de Corps.

LARA.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—El señor cura.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los conejos (reprise).

APOLO.—A las 8 1/2.—Aguá, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—Las bravatas.—A las 10 1/2.—El monaguillo.—A las 12.—El primer reserva.—2.º serie.

PARISH.—41 de abono.—2.º serie.—T. impar.—A las 8 1/2.—La Marsellesa.

COMICO.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Los martes de las de Gomez.—A las 9 1/2.—El tercer aniversario de la viuda de Napoleón.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La vacante de Cañete.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Lo legal y lo justo.—Bañada con entrado, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—Los tanques (entren).—A las 10 1/2.—El pobre diablo.—A las 11 1/2.—El gallito del pueblo.

JARDIN DE ENFERMERIA.—Exhibición de un mulo asistente, compuesto de teleros de la costa Occidental de África, desde las 9 de la mañana a las 7 de la tarde. Habitos, usos y costumbres del país asistente. Verificación sus comidas a las 12 de la mañana y a las 6 1/2 de la tarde. Gran por distinguidas señoras. Tiro de pistola y otros recreos.—De 3 a 7, banda.—Entrada, una peseta.

MADRID.—IMPRIMTA DE EL CORREO.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precio en la estación de Cenicero

MARCA



Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º año, 3.º año, 4.º año, PESO aproximado. Rows list various wine types and prices.

Podidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of wine depots in various Spanish cities including Alicante, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Caceres, Cadix, Cartagena, Ciudad-Real, Cuenca, Jerez, Linares, Logroño, Madrid, Murcia, Orense, etc.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table showing prices for wine in different depots, including 'Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año'.

Advertencias.-La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías. Pereda y Compañía.-Santander

RIVAS Y SANZ CAMISERÍA II, PRINCIPE, II NOVEDADES. Grandiosos surtidos---Precios baratísimos. Includes list of clothing items and prices.

LUIS MIRA TURRONES Y PELADILLAS. UNICO DEPOSITO: CARRERA DE SAN JERONIMO, 34. Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

SEÑORAS Gran surtido de SOMBREROS modelos de París; único precio: 10 pesetas 90 céntimos. BARQUILLO, 36, 2.º DCHA

RINCON Tapicero-decorador 6 - FARMACIA - 6

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS. ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. En Madrid: BITINI y C.º Alcalá, 27. Colonias FOR MAYE COMISION UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

VICHY Las verdaderas AGUAS de VICHY son las manantiales del Estado francés. S. Boul' Montmartre, Paris. CELESTINS, Mal de Piedra y Entumecimientos de la Vejiga.

Tinte del Abadía de Chéleme. Fabricaba con aguardiente de Cofar y ri mejor y más digestivo de las tintorerías de meiga. Pidase en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores.

TOS CURACION FRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche.

LOS GRANDES ESPECIFICOS DEL DR. AUDET. Pildoras antiépticas, Impotencia, Hidrocarburos del Dr. Audet, etc. Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascau, 7; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 32; Guadalupe, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza San Bartolomé, 10; Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 4; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengoechea, 5; Soría, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 33, y demás buenas boticas.

PEDRO DOMECQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE. MARGAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA. Pedid Cognac Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

LA ESTACION. PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS. Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios.

PAPEL WILSON. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematídeos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo.

NOBRE. 9) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 84) LAS LOBAS DE WACHECUL POR Alejandro Dumas. Caracteriza á los bandidos que salen de las cavernas de carton de la Opera Cómica, unos con uniformes parecidos al de Polilla, y otros con chaqueta de paño ó de lienzo. Notábase la misma variedad en el armamento, pues tres ó cuatro llevaban fusiles de munición, otros escopetas, y algunos solamente pistolas; en cuanto á las armas blancas, maese Jaime era el único que llevaba sable, y venafos dos picas procedentes de la primera guerra, y ocho ó diez horquillas bien azagadas. Cuando todos esos valientes estuvieron reunidos en el claro, sentóse maese Jaime en el tronco de un árbol derribado, y Polilla dejó á su lado á Poca-Alegria, alejándose luego algunos pasos. Si, Alain, si-dijo maese Jaime, los lobos están de caza, y me alegro de que te hayas tomado de la molestia de avisarme. ¡Calle!-añadió de pronto con extrañeza;-¿tú por aquí? No caiste en el garlito al mismo tiempo que Juan Oullier? Que él se escapara al atravesar el vado de Pontfary, no me admira; pero ¿cómo te escapaste tú sin piñaras? Para algo sirven las de Polilla-respondió Poca-Alegria riendo. Píñchame un poquito al gendarme que me tenia cogido, y los puños de mi compañero Polilla hicieron lo demás. Y ¿quién es lo ha dicho, maese Jaime? Encogióse éste de hombros con aire in-

diferent, y sin contestar á la pregunta que sin duda le parecia ociosa, añadió: -¿Ha venido acaso para avisarme que se ha apazado la cosa para más tarde? -No; continúa fijada para el día 24. -Mejor, pues, ya empezaban á impacientarme tantas dilaciones. -Paciencia, no tendréis que esperar mucho tiempo. -¿Cuatro días! -¿Qué queréis decir? -Que con tres me sobran. Yo no soy tan afortunado como Juan Oullier que anoche los ha descalabrado en la cueva de Baugé. -Ya me lo ha contado. -Desgraciadamente se han desquitado de un modo cruel. -¿Cómo? -No lo sabías? -No; vengo de Montaigu. ¿Qué ha pasado? -Que han muerto en casa de Picant á un bravo manco, á quien yo apreciaba mucho, á pesar de que sirapatzizo muy poco con los de su casta. -¿A quién? -Al conde de Bonneville. -¿Cuándo? -Hoy mismo, á las dos de la tarde. -¿Cómo dijiste lo habeis sabido? -Acaso no sé cuanto puede serme de alguna utilidad? -Entonces no sé si vale la pena decirlo lo que me trae. -¿Por qué? -Porque quizás ya lo sabeis. -Es probable. -¿Quisiera estar seguro de ello. -De veras? -Si, pues no necesitaría daros una embajada de la cual me he encargado con sumo pesar. -¡Ah! ¿Vienes de parte de esos señores?

A esta palabra, que maese Jaime pronunció con acento a ensalzador y despreciativo, A sin contar. -Si, y Juan Oullier, á quien acabo de encontrar, me ha dado tambien un encargo para vos. -¿Juan Oullier? Si vienes de su parte es distinto; ese ha hecho una acción que le ha valido todas mis simpatías. -¿Cuál? -Es un secreto; sepamos antes qué quieren esos señores. -El jefe de tu division es quien me envía. -¿Si marqués de Souday? -Justamente. -¿Qué quiere el marqués? -Se queja de que con tus frecuentes salidas llamas la atención de la tropa é irritas con tus exacciones á los pueblos, paralizando de antemano el movimiento general y haciéndolo más difícil. -¿Por qué no lo verificas antes? A Dios gracias tiempo há que estamos esperando esa movimiento, y por mi parte desde el 30 de Julio.... -¿Además.... -¿Hay más todavía? -Te manda.... -¿Cómo? ¿Me manda? -Mira, Jaime, tú obedecerás ó dejarás de obedecerle, según te cuadre; pero él te manda.... -Oye, Poca-Alegria: de antemano juro que desobedeceré. -Te manda abstenerte de detener diligencias y viajeros y te estás quieto hasta el día 24. -Basta que lo haya mandado para que yo jure desobedecer al primero que saiga en mis manos esta noche. Quédate aquí, y mañana por toda contestación irás á contárselo lo que hayas visto. -No hagas eso, Jaime.

-Vaya si lo haré. -Vas á comprometer nuestra causa. -Podrá ser; pero tambien probaré á ese viejo á quien lo he nombrado jefe ni cosa que lo valga, que yo y los míos nada tenemos que ver con él. Dame ahora el recato de Juan Oullier. -Héle encontrado á la altura del puente de Sarvière; preguntádomos á dónde iba y habiéndole yo contestado que venia aquí, ha dicho: ¡Pues eso nos vendria como anillo al dedo! Dile á maese Jaime si podría desocupar por algunos dias su madriguera para esconder en ella á cierto sugato. -¿Dónde? ¿Lo ha nombrado? -No. -No importa; viniendo de parte de Juan Oullier será muy bien recibido, pues no es hombre que moleste á los demás sin necesidad; no es como esa caterva de señores que solo sirven para meter ruido y enredar. -Hay de todo, contestó florecientemente Poca-Alegria. -¿Cuándo vendrá ese sugato? -Esta noche. -¿Cómo le conoceré? -Vendrá con Juan Oullier. -¿No pide más? -Desearia que se alejase del bosque á toda persona sospechosa, y que hicieseis dar una batida por estos alrededores, vigilando especialmente el camino de Grandlieu. -Ya lo ves; el jefe de la division manda que no se detenga á nadie, y Juan Oullier me pide que limpie el camino de importunos; razona más para que cumpla la palabra que acabo de darte. ¿Cómo sabrá Juan Oullier si puede venir sin peligro? -Yo se lo advertiré. -¿De qué manera?

-Poniendo en la enrocijada de la Bonata una rama de acebo con quince hojas. -¿Te ha dado alguna seña? -Si; los que venzan dirán: «Vencer», y se les contestará: «Vendé». -Corriente-dijo maese Jaime. Y levantándose, fué al centro del claro, donde llamó á cuatro hombres, díjoles algunas palabras en voz baja y se alejaron en distintas direcciones. Mandó sacar de la cueva un cántaro de aguardiente, dió de beber á su compañero, y á los pocos momentos aparecieron cuatro hombres por los mismos puntos en cuya direccion se habían ido los anteriores, lo cual indicaba un relevo de centinelas. -¿Qué hay de nuevo?-preguntó Jaime. -Nada-contestaron tres de ellos. -Y tú, ¿qué dices?-añadió dirigiéndose al cuarto. -Tú tenías el mejor puesto. -La diligencia de Nantez iba escoltada por cuatro gendarmes. -¿Vas que tienes buen olfato. -¿Qué hay?-preguntó Poca-Alegria. -Ningun pantalón rojo por los alrededores; di á Juan Oullier que estoy á su disposición. -Corriente-dijo Poca-Alegria, quien durante el interrogatorio habia preparado la rama de acebo-ensará á Polilla. Volvióse luego al madrugada, y díjole: -Oye, Polilla.... Maese Jaime le detuvo, y añadió: -¿Qué has loco? ¿Qué harías sin piñaras? ¿Acaso no hay aquí 40 hombres prontos á hacer lo que te ordena mande? José Picant! Al oír su nombre, José, que estaba durmiendo sobre la yerba, se incorporó de pronto. -José Picant!-epititó maese Jaime impaciente.